

Sheraton
Venezuela

A quien interese:

Por este medio se hace constar que el señor: Edgar Ricardo Mansilla Cardoza, trabaja en Conquistador Sheraton Hotel desempeñando el puesto de Gerente Nocturno en el departamento de Recepción.

Devengando un salario mensual de NUEVE MIL BOLÍVARES. Inicio su relación laboral a partir del veinticuatro de junio de dos mil diecinueve.

Para los usos legales que al interesado convenga, se extiende la presente constancia en la ciudad de Venezuela, a veintiún días del mes de septiembre de dos mil veintiuno

Licda. Elizabeth de Faggioli
Asistente del contralor

Sheraton
Venezuela

A quien interese:

Por este medio se hace constar que el señor Edgar Ricardo Mansilla Cardoza, trabaja en el Conquistador Sheraton Hotel, desempeñando el puesto de Gerente Nocturno en el Departamento de Recepción.

Devenga un salario mensual de NUEVE MIL BOLIVARES e inicio su relación laboral a partir del veinticuatro de junio de dos mil diecinueve.

Para usos legales que al interesado convenga, se extiende la presente constancia en la ciudad de Venezuela, a veintiún días del mes de septiembre del dos mil veintiuno.

Licda. Elizabeth de Faggioli
Asistente del Contralor

Daniela Rodríguez
5to PC

Banco Central

A quien interese:

Hace constar que la señora María del Carmen Somoza Cabrera, quien se identifica con cedula de vencidad No. A-7, registro 268423, presto sus servicios como Jefe de Secretaria y Archivo, por espacio de nueve años.

Durante su permanencia con nosotros, la señora Somoza Cabrera desempeño sus funciones con eficiencia, puntualidad y sentido profesional.

Se extiende este certificado, por su solicitud de la interesada, en Venezuela, el veinticinco de febrero de dos mil veintiuno.

Lic. Mario Carvajal Mathen

Presidente

(sello)

CREDITO HIPOTECARIO NACIONAL

NO.34777C

Fecha

A favor de _____

Rogamos a ustedes tomar nota que hemos girado a su cargo el cheque anotado.

A: BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA
DE VENEZUELA
Caracas, Venezuela

Agradecemos cubrirlo
CREDITO HIPOTECARIO NACIONAL

FIRMA AUTORIZADA

FIRMA AUTORIZADA

Daniela Rodríguez
5to PC

ALMACEN EL CANDADO DORADO
JUAN LUIS ARMAS DUBÓN
7ª avenida 4-30 zona 3. Teléfono: 5843-7031
Guatemala, C.A.

Nota de crédito NO. 473

Lugar y fecha: Guatemala, 4 de julio de 2021
Señor (es): Godoy & Cía Ltda., Salamá, Baja Verapaz.

En estas fechas, hemos ACREDITADO a su cuenta, la suma de: DOS MIL CUATROCIENTOS QUETZALES EXACTOS.
Por el siguiente concepto:

40 quintales de cemento a 60 c/u TOTAL: Q.2,400.00

Sírvase anotar en sus controles contables

(f) _____
Juan Luis Armas Dubbón

VARGAS Y COMPAÑÍA
7ª avenida 3-40, zona 1
Teléfono: (502) 2368-7345
Guatemala, C.A.

NOTA DE DÉBITO

Guatemala, mayo 7 de 2021

Avisamos a usted que hemos DEBITADO de su cuenta lo siguiente:

Cheque NO.743 a cargo agrícola
Mercantil, sin fondos suficientes. Q.4,000.00

Error en factura No.87, cantidad anotada de
menos Q. 50.00

TOTALQ.4,050.00

A: Hugo Herrera
San Marcos

Firma: _____

CERTIFICADO DE TRABAJO

El que suscribe, directora
Instituto Privado Rafael Arévalo Martínez
4Av. 10-56 zona 4 Barrio Colombita. Teléfono: 7775-6123

CERTIFICA:

Que la señorita: GONZALES PEREZ MARIA CECILIA, ha laborado en este instituto en el cargo de DOCENTE en un periodo de comprendido desde enero del 2,000 hasta la fecha actual, demostrando responsabilidad, eficiencia, honestidad, y dedicación en sus labores encomendadas.

Se expide la presente solicitud del interesado, para los fines que crea conveniente.

(f) _____

Lorena López
Directora

15 de Julio del 2021